

# PROGRAMACIÓN DE PIANO

## ENSEÑANZAS ELEMENTALES

### DEPARTAMENTO DE PIANO

#### F. EVALUACIÓN.

##### F.1. Criterios.

##### PRIMER CURSO:

1. Conseguir una posición adecuada frente al instrumento que posibilite la realización de los movimientos necesarios a partir de las diferentes articulaciones del brazo.
2. Mostrar conocimiento de las características básicas del instrumento.
3. Leer textos musicales adecuadamente, con la digitación y medida correctas y ajustándose a las indicaciones del compositor.
4. Mostrar un desarrollo técnico que permita interpretar correctamente obras adecuadas a su nivel.
5. Mostrar una escucha consciente y activa en el desarrollo de las obras que permita una interpretación expresiva.
6. Demostrar a través de la interpretación una comprensión básica de la estructura formal y armónica.
7. Conseguir la interpretación de un repertorio de obras de diferentes características demostrando un uso adecuado de la memoria.
8. Mostrar la capacidad suficiente para tocar junto a otras personas, manteniendo el pulso y escuchando a los demás compañeros.
9. Mostrar un grado de destreza mínimo para poder leer a primera vista e improvisar en un nivel básico.
10. Mostrar la comprensión y la práctica de hábitos de estudio adecuados.
11. Manifestar una adecuada actitud y preparación ante la interpretación en público.
12. Demostrar responsabilidad para valorar su trabajo y el de los demás compañeros.

##### SEGUNDO CURSO:

1. Conseguir una posición adecuada frente al instrumento que posibilite la realización de los movimientos necesarios a partir de las diferentes articulaciones del brazo.
2. Mostrar conocimiento de las características básicas del instrumento.
3. Leer textos musicales adecuadamente, con la digitación y medida correctas y ajustándose a las indicaciones del compositor.
4. Mostrar un desarrollo técnico que permita interpretar correctamente obras adecuadas a su nivel.
5. Mostrar una escucha consciente y activa en el desarrollo de las obras que permita una interpretación expresiva.
6. Demostrar a través de la interpretación una comprensión básica de la estructura formal y armónica.

7. Conseguir la interpretación de un repertorio de obras de diferentes características demostrando un uso adecuado de la memoria.
8. Mostrar la capacidad suficiente para tocar junto a otras personas, manteniendo el pulso y escuchando a los demás compañeros.
9. Mostrar un grado de destreza mínimo para poder leer a primera vista e improvisar en un nivel básico.
10. Mostrar la comprensión y la práctica de hábitos de estudio adecuados.
11. Manifiestar una adecuada actitud y preparación ante la interpretación en público.
12. Demostrar responsabilidad para valorar su trabajo y el de los demás compañeros.
13. Mostrar un conocimiento básico de los rasgos característicos principales de diferentes épocas y estilos.

### TERCER CURSO:

1. Conseguir una posición adecuada frente al instrumento que posibilite la realización de los movimientos necesarios a partir de las diferentes articulaciones del brazo.
2. Mostrar conocimiento de las características principales del instrumento.
3. Leer textos musicales adecuadamente, con la digitación y medida correctas y ajustándose a las indicaciones del compositor.
4. Mostrar un desarrollo técnico que permita interpretar correctamente obras adecuadas a su nivel.
5. Mostrar una escucha consciente y activa en el desarrollo de las obras que permita una interpretación expresiva.
6. Demostrar a través de la interpretación la comprensión de la estructura formal y armónica.
7. Conseguir la interpretación de un repertorio de obras de diferentes características demostrando un uso adecuado de la memoria.
8. Mostrar la capacidad suficiente para tocar junto a otras personas, adecuándose a su función y escuchando a los demás compañeros.
9. Mostrar un grado de destreza apropiado para poder leer a primera vista e improvisar en un nivel básico.
10. Mostrar la comprensión y la práctica de hábitos de estudio adecuados.
11. Manifiestar una adecuada actitud y preparación ante la interpretación en público.
12. Demostrar responsabilidad para valorar su trabajo y el de los demás compañeros.
13. Mostrar conocimiento de los rasgos característicos principales de diferentes épocas y estilos.
14. Mostrar soltura en los movimientos corporales que favorezca la interpretación.

### CUARTO CURSO:

1. Conseguir una posición adecuada frente al instrumento que posibilite la realización de los movimientos necesarios a partir de las diferentes articulaciones del brazo.
2. Mostrar conocimiento de las características principales del instrumento.
3. Leer textos musicales adecuadamente, con la digitación y medida correctas y ajustándose a las indicaciones del compositor.
4. Mostrar un desarrollo técnico que permita interpretar correctamente obras adecuadas a su nivel.
5. Mostrar una escucha consciente y activa en el desarrollo de las obras que permita una interpretación expresiva.
6. Demostrar a través de la interpretación la comprensión de la estructura formal y armónica.

7. Conseguir la interpretación de un repertorio de obras de diferentes características demostrando un uso adecuado de la memoria.
8. Mostrar la capacidad suficiente para tocar junto a otras personas, adecuándose a su función y escuchando a los demás compañeros.
9. Mostrar un grado de destreza apropiado para poder leer a primera vista e improvisar en un nivel básico.
10. Mostrar la comprensión y la práctica de hábitos de estudio adecuados.
11. Manifestar una adecuada actitud y preparación ante la interpretación en público.
12. Demostrar responsabilidad para valorar su trabajo y el de los demás compañeros.
13. Mostrar conocimiento de los rasgos característicos principales de diferentes épocas y estilos.
14. Mostrar soltura en los movimientos corporales que favorezca la interpretación.
15. Evidenciar un grado de concentración y relajación adecuado para el estudio y la interpretación.

#### **Relación entre competencias básicas y criterios de evaluación.**

Las competencias básicas se encuentran recogidas en el Decreto 75/2007, de 19/6/2007 de la Consejería de Educación y Ciencia de Castilla-La Mancha.

<b>Relación entre competencias básicas y criterios de evaluación</b>		
<b>Curso</b>	<b>Competencia básica</b>	<b>Criterio relacionado</b>
<b>1º EE</b>	1 (Cultural y artística)	1, 2,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 ,11,12
	2 (Comunicación lingüística)	2, 3, 6, 7, 8
	3 (Conocimiento del medio)	2, 3, 5, 6, 10 ,1 1, 12
	4 (Trat. Información y digital)	5
	5 (Social y ciudadana)	2, 8, 10, 11,12
	6 (Aprender a aprender)	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
	7 (Autonomía e iniciativa)	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
	8 (Emocional)	3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
<b>2º EE</b>	1 (Cultural y artística)	1, 2,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 ,11,12, 13
	2 (Comunicación lingüística)	2, 3, 6, 7, 8, 13
	3 (Conocimiento del medio)	2, 3, 5, 6, 10 ,1 1, 12, 13
	4 (Trat. Información y digital)	5, 13
	5 (Social y ciudadana)	2, 8, 10, 11,12, 13
	6 (Aprender a aprender)	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
	7 (Autonomía e iniciativa)	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
	8 (Emocional)	3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
<b>3º EE</b>	1 (Cultural y artística)	1, 2,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 ,11,12, 13, 14
	2 (Comunicación lingüística)	2, 3, 6, 7, 8, 13
	3 (Conocimiento del medio)	2, 3, 5, 6, 10 ,1 1, 12, 13
	4 (Trat. Información y digital)	5, 13
	5 (Social y ciudadana)	2, 8, 10, 11,12, 13,
	6 (Aprender a aprender)	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
	7 (Autonomía e iniciativa)	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14
	8 (Emocional)	3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
<b>4º EE</b>	1 (Cultural y artística)	1, 2,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 ,11,12, 13, 14, 15
	2 (Comunicación lingüística)	2, 3, 6, 7, 8, 13
	3 (Conocimiento del medio)	2, 3, 5, 6, 10 ,1 1, 12, 13, 15
	4 (Trat. Información y digital)	5, 13
	5 (Social y ciudadana)	2, 8, 10, 11,12, 13,
	6 (Aprender a aprender)	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15
	7 (Autonomía e iniciativa)	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15
	8 (Emocional)	3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15

## **F.2. Procedimientos de evaluación y de evaluación continua.**

El procedimiento habitual será la observación sistemática de la evolución del alumno en los siguientes aspectos: su manera de afrontar el estudio, su actitud en clase, el rendimiento del alumno con respecto al trabajo realizado, la calidad de la interpretación en clase y en público, su voluntad de aprender. Las grabaciones audiovisuales de las clases y audiciones son medios que resultan de gran ayuda para analizar detalladamente los progresos del alumno.

### **F.2.1. Pérdida de derecho de evaluación continua.**

Si el alumno tiene 10 o más faltas sin justificar entre la clase individual y colectiva al trimestre (siempre y cuando no superen las 5 faltas en cada una de estas clases) se considera perdido el derecho de evaluación continua. En este caso, el alumno tendrá derecho a realizar una prueba en junio.

En caso de pérdida de derecho a evaluación continua el profesor-tutor determinará junto al resto de profesores de piano del Departamento, el repertorio a interpretar en la prueba y que se ajustará a los mínimos exigibles.

- En 1º y 2º de Enseñanzas Elementales, la prueba consistirá en la interpretación de una selección de obras escogida por el profesor y el Departamento, y elegidas de la lista orientativa de obras de esta programación (apartado D.3)
- En 3º y 4º de Enseñanzas Elementales, la prueba consistirá en la interpretación de una selección de obras escogida por el profesor de entre las obras presentadas a la prueba. El repertorio a presentar por el alumno deberá constar de dos estudios y cuatro obras de diferentes estilos.  
Se aconseja consultar el repertorio de la prueba con algún miembro del departamento, preferentemente el profesor-tutor.  
Para demostrar la adquisición y el desarrollo de hábitos correctos de estudio (mínimo exigible en ambos cursos) el profesor o el tribunal, en su caso, entregará al alumno una obra acorde a su nivel, para que éste explique cómo afrontaría su estudio, y así poder demostrar que este mínimo está conseguido.

## **F.3. Criterios de calificación.**

### **PRIMER CURSO:**

Para conseguir la calificación de APTO, se tendrán que cumplir los siguientes mínimos:

1. Conseguir una postura adecuada respecto al instrumento que permita una correcta colocación de la espalda y utilización de las diferentes articulaciones del brazo y dedos.
2. Leer e interpretar el texto musical correctamente respetando la digitación y atendiendo a las indicaciones agógicas y dinámicas.

3. Medir correctamente.
4. Mostrar una capacidad técnica que permita, de acuerdo con su nivel:
  - a) Desarrollar la flexibilidad necesaria de los diferentes elementos corporales que intervienen en la interpretación.
  - b) Desarrollar la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de diferente intensidad entre ambas manos
  - c) Desarrollar los recursos técnicos básicos (resistencia, velocidad, independencia digital, coordinación y psicomotricidad, etc.)
5. Demostrar la adquisición de hábitos correctos de estudio que favorezcan y estimulen la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina del alumno.
6. Interpretar un repertorio de piezas de diferentes características adecuadas a su nivel (ver lista orientativa), mostrando matices expresivos.
7. Interpretar, al menos, una obra del programa de memoria.
8. Actuar en público al menos una vez.

### SEGUNDO CURSO:

Para conseguir la calificación de APTO, se tendrán que cumplir los siguientes mínimos:

1. Conseguir una postura adecuada respecto al instrumento que permita una correcta colocación de la espalda y utilización de las diferentes articulaciones del brazo y dedos.
2. Leer e interpretar el texto musical correctamente respetando la digitación y atendiendo a las indicaciones agógicas y dinámicas.
3. Medir correctamente.
4. Mostrar una capacidad técnica que permita, de acuerdo con su nivel:
  - d) Desarrollar la flexibilidad necesaria de los diferentes elementos corporales que intervienen en la interpretación.
  - e) Desarrollar la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de diferente intensidad entre ambas manos
  - f) Desarrollar los recursos técnicos básicos (resistencia, velocidad, independencia digital, coordinación y psicomotricidad, etc.)
5. Demostrar la adquisición de hábitos correctos de estudio que favorezcan y estimulen la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina del alumno.
6. Interpretar un repertorio de piezas de diferentes estilos adecuado a su nivel (ver lista orientativa), mostrando matices expresivos.
7. Interpretar, al menos, dos obras del programa de memoria.
8. Actuar en público al menos una vez.

### TERCER CURSO:

Para conseguir la calificación de APTO, se tendrán que cumplir los siguientes mínimos:

1. Conseguir una postura adecuada respecto al instrumento que permita una correcta colocación de la espalda y utilización de las diferentes articulaciones del brazo y dedos.

2. Leer e interpretar el texto musical correctamente respetando la digitación y atendiendo a las indicaciones agógicas y dinámicas.
3. Medir correctamente.
4. Mostrar una capacidad técnica que permita, de acuerdo con su nivel:
  - a) Desarrollar la flexibilidad necesaria de los diferentes elementos corporales que intervienen en la interpretación.
  - b) Desarrollar la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de diferente intensidad entre ambas manos
  - c) Desarrollar recursos técnicos (resistencia, velocidad, independencia digital, coordinación y psicomotricidad, etc.)
  - d) Mostrar la práctica de diferentes modos de ataque y articulación.
  - e) Usar el pedal mostrando capacidad de escucha.
5. Demostrar la adquisición de hábitos correctos de estudio que favorezcan y estimulen la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina del alumno.
6. Interpretar un repertorio de piezas de diferentes estilos adecuadas a su nivel (ver lista orientativa), mostrando matices expresivos.
7. Interpretar, al menos, dos obras del programa de memoria.
8. Actuar en público al menos una vez.

#### CUARTO CURSO:

Para conseguir la calificación de APTO, se tendrán que cumplir los siguientes mínimos:

1. Conseguir una postura adecuada respecto al instrumento que permita una correcta colocación de la espalda y utilización de las diferentes articulaciones del brazo y dedos.
2. Leer e interpretar el texto musical correctamente respetando la digitación y atendiendo a las indicaciones agógicas y dinámicas.
3. Medir correctamente.
4. Mostrar una capacidad técnica que permita, de acuerdo con su nivel:
  - a) Desarrollar la flexibilidad necesaria de los diferentes elementos corporales que intervienen en la interpretación.
  - b) Desarrollar la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de diferente intensidad entre ambas manos y entre dedos de la misma mano.
  - c) Desarrollar recursos técnicos (resistencia, velocidad, independencia digital, coordinación y psicomotricidad, etc.)
  - d) Mostrar la práctica de diferentes modos de ataque y articulación.
    - a) Usar el pedal mostrando capacidad de escucha.
    - b) Mostrar el aprendizaje de diferentes modos de ataque y articulación, dinámica, fraseo, textura musical.
    - c) Mostrar control del peso del brazo.
5. Demostrar la adquisición de hábitos correctos de estudio que favorezcan y estimulen la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina del alumno.
6. Interpretar un repertorio de piezas de diferentes estilos adecuadas a su nivel (ver lista orientativa), mostrando matices expresivos. Este repertorio contará, al menos, con cuatro obras de distintos estilos y dos estudios.
7. Interpretar, al menos, dos obras del programa de memoria
8. Actuar en público al menos una vez.

#### **F.4. Procedimientos y criterios de recuperación**

Para los criterios de recuperación, se estará a lo dispuesto en la Orden del 18/01/2011 que regula la evaluación del alumnado que cursa Enseñanzas elementales y Enseñanzas profesionales de música en Castilla la Mancha y a los mínimos exigibles establecidos en la presente programación.

Si el alumno promociona con la asignatura pendiente, el profesor tutor valorará si recupera o no la asignatura en su clase del curso siguiente.

### **F.5. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.**

Como parte del proceso de evaluación de enseñanza-aprendizaje el profesorado realizará la evaluación de su práctica docente mediante una serie de cuestionarios, fichas y demás instrumentos de recogida de datos dispuestos en las NCOF del centro con la finalidad de obtener información sobre los siguientes aspectos:

1. Condiciones materiales, personales y funcionales
2. Documentos programáticos del centro y desarrollo del currículo.
3. Los resultados académicos de los alumnos
4. Convivencia en el centro y Acción Tutorial
5. Actividades extracurriculares y complementarias

### **G. NIVELES DE COMPETENCIA QUE, EN RELACIÓN A LOS CONTENIDOS MÍNIMOS, DEBEN ALCANZAR EN CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS Y CURSOS.**

Las competencias básicas se encuentran recogidas en el Decreto 76/2007, de 19/6/2007 de la Consejería de Educación y Ciencia de Castilla-La Mancha. A continuación relacionamos las competencias con los criterios mínimos expuestos anteriormente en la programación

<b>Relación entre competencias básicas y criterios mínimos</b>		
<b>Curso</b>	<b>Competencia básica</b>	<b>Criterio relacionado</b>
<b>1º EE</b>	1 (Cultural y artística)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
	2 (Comunicación lingüística)	2, 3, 4
	3 (Conocimiento del medio)	5, 6, 7, 8
	4 (Trat. Información y digital)	6
	5 (Social y ciudadana)	8
	6 (Aprender a aprender)	1, 2, 3, 4, 5
	7 (Autonomía e iniciativa)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
	8 (Emocional)	5, 6, 7, 8
<b>2º EE</b>	1 (Cultural y artística)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
	2 (Comunicación lingüística)	2, 3, 4
	3 (Conocimiento del medio)	5, 6, 7, 8
	4 (Trat. Información y digital)	6
	5 (Social y ciudadana)	8
	6 (Aprender a aprender)	1, 2, 3, 4, 5
	7 (Autonomía e iniciativa)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
	8 (Emocional)	5, 6, 7, 8



<b>3º EE</b>	1 (Cultural y artística)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8
	2 (Comunicación lingüística)	2, 3, 4
	3 (Conocimiento del medio)	4, 5, 6, 7, 8
	4 (Trat. Información y digital)	6
	5 (Social y ciudadana)	8
	6 (Aprender a aprender)	1, 2, 3, 4, 5
	7 (Autonomía e iniciativa)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
	8 (Emocional)	5, 6, 7, 8
<b>4º EE</b>	1 (Cultural y artística)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8
	2 (Comunicación lingüística)	2, 3, 4
	3 (Conocimiento del medio)	4, 5, 6, 7, 8
	4 (Trat. Información y digital)	6
	5 (Social y ciudadana)	8
	6 (Aprender a aprender)	1, 2, 3, 4, 5
	7 (Autonomía e iniciativa)	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
	8 (Emocional)	5, 6, 7, 8